

---

### CAPITULO III.

---

Establécese el Gobierno legítimo en Zacatlán.—Facultades extraordinarias concedidas á éste por el Congreso del Estado.—Patriótica conducta de los miembros de dicha H. Legislatura.—Ligeros apuntes biográficos del Gobernador Alariste.—Manifiesto que expide.—Revelaciones importantes que contiene ese documento.—Sale Negrete de Puebla en persecución de Alariste.—Retirada de éste hacia Ahuacatlán.—Operaciones de Negrete y su contra pronunciamiento en el pueblo de Santa Ana Chiautempan.—Efectos causados por ese movimiento en la Capital del Estado.—Unión de Alariste y Negrete en el pueblo de Tlaxco, y su marcha á la ciudad de San Juan de los Llanos, hoy Villa de Libres.

Hemos dado cuenta á nuestros lectores, de la llegada á Zacatlán del Gobernador legítimo Lic. D. Miguel Cástulo de Alariste, acompañado de la mayoría de los representantes del Estado en la H. Legislatura: asimismo los hemos impuesto de la cordial recepción que se les hizo en la ciudad referida; vamos, in continenti, á informarles de las disposiciones tomadas por los poderes públicos mencionados, á efecto de combatir la reacción cuya sombría cabeza empezaba á asomar por aquellos rumbos.

Siendo de absoluta necesidad proveer al Ejecutivo de recursos suficientes de hombres y dinero, para hacer la guerra con buen éxito, así como de robustecer su esfera de acción para poder atender á todas las emergencias que necesariamente iban á surgir, el Congreso del Estado, poniéndose á la altura de la situación é inspirado en el más ardiente patriotismo, le concedió facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra, autorizándolo además, para dictar cuantas disposiciones creyera convenientes á fin de contrarrestar el movimiento reaccionario que acababa de estallar en el país.

Esto pasaba el 31 de Diciembre de 857; y al día siguiente, el expresado Cuerpo deliberante expidió un Manifiesto á sus comitentes, lleno de entereza y civismo, en el que hacía una manifestación explícita de sus actos legislativos enunciados, y conjuraba al pueblo para que se agrupara en derredor de la bandera constitucional, y combatiera sin interrupción contra las falanges tacubayistas hasta lograr su exterminio.

En seguida se disolvió.

El Diputado Méndez que era Coronel, se dirigió en el acto á Tetela, con el objeto de alzar en armas á aquellos valientes montañeses, que animados por el ejemplo y el valor de su entusiasta compatriota, y desde entonces su querido Jefe, correspondieron dignamente á su invitación alistándose desde luego y en gran número en el Batallón Guardia Nacional de aquella población, que más adelante habría de prestar importantísimos servicios á la causa de la libertad.

Andrade Párraga, joven impetuoso y valiente, en cuyo cerebro germinaban avanzadas ideas de progreso y democracia, se encaminó á su país natal, á Huauchinango, á predicar una terrible cruzada en contra del retroceso que amenazaba invadir la República.

Márquez Galindo, de fisonomía grave, de carácter austero, una especie de Saint Just, el discípulo querido de Robespierre, pero rebozando entusiasmo y patriotismo, se quedó en Zacatlán, organizando fuerzas y ayudando al Gobernador Alatraste con el valioso contingente de su honradez acrisolada y de su probidad nunca desmentida, en las arduas tareas y complicadas labores de una administración que tenía que luchar con gran número de enemigos, y con multitud de obstáculos y dificultades al parecer invencibles.

Los demás diputados marcharon á distintos puntos á preparar la opinión pública para la lucha tremenda que se inauguraba; excepción hecha del Sr. Don Pedro Pablo Carrillo que, en razón de los achaques de su avanzada edad, se quedó en Zacatlán, atrevido y valiente, exhortando al pueblo á la pelea: aprehendido por los reaccionarios de Chignahuapan en uno de tantos asaltos que dieron á aquella población cuando se hallaba sola, fué conducido maniatado y á pie hasta la ciudad de Tulancingo, que era el centro de los conservadores del rumbo, y encerrado en una mazmorra inmunda, en la

que mucho tuvo que sufrir y de la que salió, pasado algún tiempo, para continuar sirviendo á la causa liberal.

Por su parte, el Sr. Alatraste, activo y enérgico, ponía en juego cuantos recursos estaban á su alcance, para lanzarse con buen éxito en una contienda que se presentaba con caracteres tan alarmantes.

En aquellas circunstancias críticas, era el alma y el centro de las operaciones que iban á emprenderse en aquella dilatada Zona, que presto debería entrar en lucha contra la reacción, ilustrándose más y más con portentosas hazañas; por lo tanto, el gobernante aludido tenía que desplegar sus elevadas dotes de inteligencia, valor y patriotismo, para salir avante en una empresa tan arriesgada, y al mismo tiempo, tan llena de sinsabores.

Antes de continuar estos apuntes, creemos oportuno decir algo acerca de esa personalidad, á quien tocó en suerte desempeñar un papel importante en el drama sangriento que estamos describiendo: no dudamos que nuestros lectores nos agradecerán este reducido paréntesis, necesario para el mejor conocimiento de los hombres y las cosas que vamos á referir.

El Licenciado Don Miguel Cástulo de Alatraste nació en la ciudad de Puebla el mes de Marzo de 1820, habiendo sido sus padres Don Joaquín Alatraste y Doña Francisca Castro, ambos de condición humilde.

Hizo sus estudios en el lugar de su nacimiento y se recibió de Abogado en la Capital de la República, donde desempeñó, con general aplauso, una cátedra de Derecho en el Colegio de San Juan de Letrán.

De regreso á Puebla, ocupó en esta su querida tierra, puestos de importancia, como el de representante del pueblo en el Congreso extraordinario constituyente de 56 y 57, por el Distrito de Zacatlán, siendo á la vez Gobernador de dicho Estado al estallar la revolución acaudillada por Zuloaga, el 17 de Diciembre de 1857.

Defensor acérrimo de la legalidad, empuñó el Estandarte de la Constitución de 57, y llevándolo erguido y muy alto lo paseó triunfante por muchos lugares del país, hasta plantarlo victorioso en el Palacio del Gobierno del Estado, en virtud de la derrota de las huestes reaccionarias en las lomas de San Miguel Calpulalpan, el 22 de Diciembre de 1860.

Vuelto el país al orden constitucional, Alatraste continuó desempeñando su cargo de Gobernador, hasta el término de su período constitucional; declarada la Guerra de Intervención extranjera, fué nombrado 2º Cabo de la Comandancia Militar de Puebla, y con ese carácter, y al frente de una Brigada, marchó á Izúcar de Matamoros á batir á los reaccionarios que en número considerable merodeaban por aquel rumbo.

Ocupada dicha plaza por sus tropas, el 23 de Marzo de 1862, salió á expedicionar en combinación con fuerzas liberales; y de regreso al punto de partida, se le interpusieron bandas numerosas de facciosos, mandadas por Zuloaga, Cobos, Márquez y otros de los principales corifeos de ese partido funesto, contra las que tuvo que combatir, ocupando para ello el Cerro del Calvario, inmediato á la población referida; mas habiendo sido derrotado y hecho prisionero, fué fusilado en dicho Matamoros, la mañana del 11 del siguiente Abril en la Plazuela de Santo Domingo, donde existe una humilde lápida que conmemora el suceso.

Puebla perdió uno de sus buenos hijos, y el partido liberal uno de sus más decididos adeptos, pues que se le vió combatir heroicamente contra el partido del retroceso, en Puebla, sorprendiendo y castigando ejemplarmente las maquinaciones insidiosas de esa pérfida facción, y fuera de aquella ciudad, peleando sin tregua ni descanso contra ese enemigo artero, por medio de actos de valor y arrojo que admiraron hasta sus mismos adversarios.

Como hombre de foro, los infelices y los desheredados de la fortuna tuvieron en él un desinteresado defensor; como hombre de saber, ahí queda una multitud de documentos que constituyen su mejor recomendación, entre los que debe citarse un "Tratado de Cronología," que dedicó á la "juventud de su cara patria;" y como buen mexicano, puede contarse, entre otros episodios de su vida que lo acreditan como tal, el hecho de haberse presentado como Ayudante al General Santa Anna, en la funesta campaña sostenida contra el invasor americano, en el Valle de México, el inolvidable año de 1847.

Un escritor demasiado conocido, el Sr. D. Juan Antonio Mateos, al hablar de nuestro personaje, se expresa así:<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Memorias de un Guerrillero, págs. 221 y 222.

"Era Alatraste un hermoso tipo del patricio republicano. Alto, fuerte, prominente el pecho y el rostro levantado, inspiraba profunda simpatía al verlo. Su frente blanquísima, despejada y extensa por una precoz calvicie, era una frente de pensador, y en sus ojos grandes, negros y de expresión dulcísima, surcaban relámpagos de entusiasmo.

"Entonces, cuando Alatraste hablaba de patria y libertad, era preciso admirarlo: era ese bello tipo del jacobino pronto á dar su sangre por conquistar un principio, del jacobino que salvó la Reforma, que conquistó la independencia de la Nación, y que hoy desprecian los incapaces, los inútiles, los que hacen de la política un mercado y de su conciencia una mercancía.

"Este ilustre jurisconsulto convertido en guerrero, más tarde había de ser un héroe en la Guerra de Intervención, y un mártir asesinado por los traidores."

Con lo anterior, escrito por la mano ejercitada de una persona tan competente, y con lo que nosotros llevamos expuesto, juzgamos haber dado una idea, aunque muy ligera, de la vida y hechos más notables de un ciudadano abnegado y patriota, que supo pelear, vencer y morir por el triunfo de la libertad y la democracia. Lo hemos presentado iluminada una parte de su imponente figura; los acontecimientos subsiguientes que procuraremos narrar de una manera imparcial y respetando los fueros de la verdad, nos lo exhibirán en toda su grandeza y esplendor.

Continuemos:

En Zacatlán, además de las disposiciones que dictó encaminadas todas á proveer el mejor servicio público, y á la organización de la defensa contra los fautores del escandaloso pronunciamiento de Tacubaya, expidió el siguiente Manifiesto cuya lectura recomendamos.

Hélo aquí:

"*EL LIC. MIGUEL CASTULO DE ALATRISTE, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla, á sus habitantes:*

"*CONCIUDADANOS:* Una defección horrible y escandalosa á la sombra de la noche del 17 al 18 del mes actual tuvo lugar en la Capital del Estado, mientras yo luchaba con los acerbos dolores de una enfermedad ruda y tenaz; y mientras los valientes nacionales de la guar-

nición dormían, sus Jefes, burlando traidoramente la ilimitada confianza, que en medio de mi malestar deposité en ellos, se vendieron al General Echeagaray, que desde las dos de la mañana de la víspera había penetrado á la ciudad con el pretexto de conservar el orden público y de evitar cualquiera intentona reaccionaria.

“Cuando yo fuí apercebido de la traición de tan desleales militares, ya estaban ocupados los cuarteles por la oficialidad y fuerzas de la Brigada, cuya aparición no tuvo otro fin, que levantar en la hora más oportuna, el estandarte de la rebelión en consonancia con el movimiento que se efectuara en Tacubaya bajo el nombre del general D. Félix Zuloaga.

“Que el estado de mi salud hubiera sido el normal y mi actividad la antigua, que desde que estoy al frente de las cosas públicas he ejercitado; y yo aseguro que como otra vez, al ser sorprendidos los cuarteles, bajo la cuchilla de la ley hubieran rodado las cabezas de los traidores. Que por lo menos hubiera desconfiado personalmente del Sr. General D. M. M. de Echeagaray, á quien pocas horas antes, acompañado de personas respetables, llamé yo caballero y hombre fiel á la causa de la democracia, yo aunque arrastrándome, hubiera acudido á salvar á la ciudad vendida, poniéndome al frente de los denodados guardias, que descansaban, y descansaban en la confianza de que á su lado vigilaba una fuerza hermana, que días anteriores había venido á unir sus esfuerzos á los suyos para destrozarse un golpe los últimos miserables restos que la República consideraba como el postrimer suspiro de la reacción. No fué así, porque en los designios de la Providencia está que se purifique más y más el partido progresista y de la civilización, que en el curso de la revolución de Ayutla, se había desgraciadamente manchado con elementos opuestos, que servían de rémora á sus miras de mejoramiento y perfectibilidad.

“Perdida toda esperanza de combinación hostil, quise abandonar la ciudad yo solo, no para salvar mi persona, sino en busca de auxilio, implorando la protección de los pueblos; pero considerando que sin los representantes del Estado, en tamaña emergencia no debía yo ejercer influencia alguna, y que las medidas emanadas de mi mismo serían tan arbitrarias como son las del Dictador que formuló el Plan de Tacubaya; á la madrugada convoqué á la Honorable Legis-

latura, y después de su acuerdo, he salido á las seis de la misma mañana, en medio de los soldados pronunciados, saludándolos con el epíteto que sólo conviene á los traidores; y con la Honorable Legislatura se ha instalado el Gobierno en esta ciudad, pueblo antiguo de los hombres libres.

“Sí, conciudadanos: Zacatlán que en dos épocas ha abierto sus puertas al Gobierno del Estado en sus días aciagos y de amargura, hoy es el asilo de la ley, y en sus serranías están levantados mil baluartes, en donde los hombres decididos y de corazón valiente, defenderán á sangre y fuego, hasta la desesperación, la libertad.

“Yo hago una invitación leal y sincera á todos los liberales de buena fe y de sana intención, á todos los hombres de alma generosa y de pensamientos nobles, á todos los hijos del Estado, por fin, para que unan sus esfuerzos á los de este Gobierno, á efecto de salvar las libertades públicas, el orden constitucional y los principios democráticos.

“Zacatlán, Diciembre 21 de 1857.—*Miguel Cástulo de Alatríste.*”

El anterior documento hacía revelaciones de importancia, muy dignas de ser tomadas en consideración por los espíritus sensatos, que sin intención preconcebida juzgan imparcial y concienzudamente el estado de una situación: el llamamiento que allí se hacía á los liberales para la defensa de las instituciones y reivindicación del derecho hollado por una desatentada sublevación, es noble y sincero y pone de manifiesto las ideas y sentimientos que animaban al gobernante probo, que fiel intérprete de las tradiciones democráticas y representante legítimo de la ley, acude al pueblo, fuente de la soberanía, é implora su protección para llevar á cabo una empresa magna cual lo era la restauración del orden legal.

Ese Manifiesto, es el grito conmovedor y veraz del patriotismo herido por una infame traición y burlado en sus más nobles aspiraciones; y su lectura testifica el espíritu artero y la intención aviesa con que se condujo el General Echeagaray para con quien, momentos antes de su criminal defección, no tuvo inconveniente en llamarle caballero; mas dejemos á un lado tanta miseria, y prosigamos nuestro relato.

A la sazón que el Gobernador constitucional se aprestaba á la lucha poniendo desde luego en acción los elementos de que podía dis-

poner, la reacción que veía en esos preparativos algo que muy pronto podría serle funesto, mandó en persecución de aquel funcionario al General Don Miguel Negrete, á la cabeza de una excelente Brigada.

Este Jefe, perteneciendo á las fuerzas de Echeagaray, secundó con la tropa que tenía á sus órdenes el Plan de Tacubaya: salió de Puebla y se encaminó á Zacatlán, dirigiendo á su superior, desde Chignahuapan, la siguiente nota:

“Excelentísimo Sr. Gobernador y Comandante General, D. Miguel M. Echeagaray.—Puebla.

“Chignahuapan, Diciembre 27 de 1857.

“Querido tocayo.—Mañana tendré el gusto de participarle mi entrada á Zacatlán, y los acontecimientos que ocurran; pero si puedo asegurarle que por bien ó por mal, estará mañana á las órdenes de ese Gobierno.

“Doy á vd. y al Excelentísimo Sr. Presidente las gracias; á vd. por haberme nombrado para esta expedición, y á S. E., por aprobar tan á gusto lo que está en mi deber cumplir como caballero y como soldado, que sostiene á un Gobierno que no tiene más miras que ver si puede establecer la paz y el engrandecimiento de esta desgraciada patria.

“Quedo enterado de que han salido comisiones á verme; pero hasta este momento no ha venido ninguna; si vinieren le aseguro á vd. que irán como lo merecen por su majadería.

“En este momento me acaban de dar parte que ha llegado el Prefecto de Zacatlán, y como ya voy á cerrar el correo, y como todavía no hablamos, no puedo decirle á vd. nada; pero mañana por extraordinario daré á vd. cuenta de todo lo ocurrido.

“Sin otro asunto, me repito como siempre su muy adicto amigo y subordinado Q. S. M. B.—*Miguel Negrete.*

“Aumento.—En este momento se me acaba de presentar una Comisión de Zacatlán, participándome que el Sr. Alatraste acaba de tomar el rumbo de la Sierra, con setenta hombres de Guardia Nacional. Mañana continúo mi marcha á Zacatlán y lo perseguiré.”

La lectura de la antecedente carta, hace creer que Negrete estaba decidido á atacar al Gobernador Alatraste; mas no fué así, como veremos un poco más adelante.

Llegó á Zacatlán el mismo día 27 de Diciembre, fecha de la carta anterior, cuya plaza encontró desierta de tropa, pues la que había allí, salió el día anterior para el pueblo de Ahuacatlán, distante cinco leguas: la entrada se verificó en medio de la indiferencia de aquel vecindario, que ninguna señal dió de aquiescencia: su fuerza se componía de su escolta de dragones, de una sección de rifleros que entró como de vanguardia, y del 6º batallón de infantería de línea que ya otra vez había mandado, y por cuyo Cuerpo manifestaba una muy singular predilección. Llevaba, además, dos piezas de artillería de montaña con su correspondiente dotación de soldados que las servían, y figuraba como Mayor, D. Ignacio R. Alatorre, que desempeñó, después de algún tiempo, importantes puestos en la administración pública, y que figuró en el ejército con el grado de General de División.

Al día siguiente continuó su marcha para Huauchinango, en cuya población permaneció poco tiempo, al cabo del cual emprendió su regreso á la ciudad de Puebla; mas sea que se arrepintiese de su conducta secundando el Plan de Tacubaya; sea que sus amigos del rumbo, donde gozaba de simpatías, le hubieran hecho ver lo falso y antipatriótico de su conducta, uniéndose á un partido desprestigiado y repelido por la Nación; ó sea también que, según refirió la prensa, Echeagaray, no estando satisfecho de su conducta, quisiera aprehenderlo y destituirlo del mando á su llegada á la Capital del Estado, lo cierto es que en el pueblo de Santa Ana Chiautempan verificó un movimiento el 6 de Enero de 1858, en compañía del Coronel Anastasio Trejo, desconociendo al poder emanado del Plan de Tacubaya, y proclamando como legítimo al Gobierno constitucional del Presidente D. Benito Juárez.

La noticia de este pronunciamiento causó viva alarma en Puebla. D. Miguel M. Echeagaray que fungía como Gobernador y Comandante General del Departamento, se dirigió al pueblo participando el acontecimiento, por medio de una proclama en que á vueltas de algunas fanfarronadas de mala ley, y que sólo excitaron la burla y el desdén, confesaba que iba á mandar fortificar la ciudad, no para esperar al enemigo tras de sus parapetos, sino para dejarla asegurada, impidiendo una sorpresa, y poder salir fuera á batir al enemigo si éste osase acometerla.

Mandó publicar, además, un aviso excitando al vecindario á que se sirviera entregar en la Prefectura, en calidad de *por ahora*, las armas que tuviera, para darlas á los ciudadanos, que según aseguró, en gran número se presentaban á pedir las; y terminaba recomendando la delación, á los poblanos, á quienes encargaba comunicaran á la referida Prefectura, las noticias que tuvieran referentes á existencias de parque, armas y demás pertrechos de guerra.

Hé aquí esos documentos que por su orden de fechas insertamos en seguida:

“Poblanos:

“El General Negrete y el Coronel Trejo, faltando á compromisos muy solemnes, se han reunido al Lic. Alatríste, estableciendo su punto de reunión en el pueblo de Chiautempan.

“La ciudad, abierta por todas direcciones, pondría en peligro vuestros intereses y vidas en una tentativa por parte de esas fuerzas; y para evitar un ataque imprevisto, he determinado fortificar esta plaza, no para esperar al enemigo dentro de parapetos si se atreve á invadirnos, porque saldré á combatirlo en su línea de contravalación, sino para asegurar la plaza que sin esta precaución impediría mi salida contra el agresor y estaría á merced de todos los hombres del partido que sostienen esos Jefes.

“No debe ser por lo tanto, motivo de alarma esta medida, ni deben por ella interrumpirse las ocupaciones ordinarias, ni las especulaciones y giros del comercio, cuya seguridad corre de cuenta de vuestro Gobernador y amigo.

“Puebla, Enero 9 de 1858.—*Miguel María de Echeagaray.*”

“Gobierno del Estado de Puebla.—Aviso al público.

“La defección escandalosa del General Negrete, ha hecho perder al Estado algunas armas, que deben reponerse para satisfacer la ansiedad de muchos ciudadanos que se presentan voluntariamente pidiéndolas para emplearlas en la defensa común. Convencido del favorable estado de la opinión en favor del Plan de Tacubaya, que de todas maneras ha manifestado este vecindario, invito á todas las personas que tuvieren armas, para que las presenten á la Prefectura, en el concepto de que á la vez que dejen de ser necesarias se les devolverán para que las conserven en su poder.

“Igualmente espero del buen sentido de los poblanos, que pongan

en noticia de la misma Prefectura las que tengan sobre existencia de parque, armas y demás pertrechos de guerra.

“Puebla, Enero 9 de 1858.—*Miguel M. Echeagaray.*”

Libre Alatríste de la persecución de su antagonista Negrete, regresó á Zacatlán la tarde del 5 de Enero, y el 6 siguiente emprendió su marcha en dirección de la Mesa Central, al frente de una sección de tropas perteneciente á los distritos de Zacatlán y Tetela, mandada, respectivamente, por los coroneles Juan N. Méndez y Ramón Márquez Galindo, que más tarde habían de adquirir una justa y merecida celebridad.

A su paso por Chignahuapan, una gavilla de bandoleros de la localidad, capitaneada por Adrián Islas, Miguel Lastiri y Antonio Domínguez (á) Fonchi, intentó estorbarle el paso; mas habiendo avanzado en su contra una pequeña columna de infantería, aquéllos echaron á huir, internándose en los bosques inmediatos.

El 7 se rindió la jornada en el pueblo de Tlaxco, perteneciente al entonces territorio de Tlaxcala; y ahí, en los momentos de la llegada, y sin previo aviso, se presentó con sus fuerzas el General Negrete, quien, ebrio de gozo y muy satisfecho, abrazó cordialmente al Gobernador Alatríste, en presencia de las tropas de ambos, formadas en cuadro en la plaza del referido pueblo, y en medio de las dianas y vítores más entusiastas y estrepitosos.

La causa constitucionalista acababa de recibir un auxilio poderoso, con aquellos soldados que habían vuelto al camino de la legalidad y el orden, y que se preparaban á combatir por el Gobierno legítimo: la alegría se retrataba en los semblantes, y todos se prometían un por venir halagüeño para la causa del pueblo.

Alatríste y Negrete poseídos también del vértigo del entusiasmo, celebraron en aquellos momentos, algo como un pacto de unión ó una sincera y poderosa alianza: permanecieron en la población desde que tuvo verificativo su encuentro, un día más, y al siguiente emprendieron su marcha en dirección de San Juan de los Llanos, cuya población les abrió sus puertas, y donde acordaron el plan de campaña que deberían seguir.